

***PLAN DE FORMACION PARA LAS PERSONAS MAYORES***

***Hacia los derechos de las personas mayores***

***CUADERNILLO No. 4***

***“POR UNA VEJEZ CON DIGNIDAD”***

***Pastoral Social Caritas Chile***

***2013***

## PRESENTACION

Continuando con la propuesta del Plan de Formación para Personas Mayores, avanzamos con el desarrollo del segundo módulo denominado: "Hacia los derechos de las personas mayores", el cual abordará temas como: vejez y dignidad humana; las personas mayores en la agenda internacional, y vejez y políticas públicas en Chile.

Recordemos como en una primera parte trabajamos los Elementos del Buen Envejecer desde la Gerontología Social Comunitaria, reflexionando desde tres cuadernillos en el reconocimiento del proceso de envejecimiento individual y colectivo; en la realidad de los adultos mayores en nivel regional y nacional, y en las relaciones de los adultos mayores con los medios de comunicación, el enfoque de género y la comunidad.

Este cuarto cuadernillo: **"Por una vejez con dignidad"** nos acercará a la Palabra de Dios, a la Enseñanza Social de la Iglesia y al significado de dignidad, para hacernos comprender como desde la concepción cristiana, la persona creada a imagen y semejanza de Dios y su dignidad son los pilares fundamentales de los derechos humanos. Estas reflexiones integradas a las realidades y necesidades ya identificadas darán la posibilidad de alcanzar el objetivo del plan: mirar de forma renovada e integral nuestro proceso de envejecimiento, el ejercicio de nuestros derechos y la construcción de comunidades inclusivas y para todas las edades.

La Pastoral del Adulto Mayor de la Pastoral Social Cáritas Chile sigue caminando con las personas mayores, abriendo puertas, creando espacios de formación, participación y comunión. "Caminar con los ancianos, tenerlos en cuenta, es un deber de todos. Ha llegado el tiempo de comenzar a actuar con miras a un efectivo cambio de mentalidad respecto a ello... La sociedad, y las instituciones están llamadas a abrir a los ancianos espacios adecuados de formación y de participación, que respondan a la necesidad de la persona humana de vivir con dignidad, en la justicia y en la libertad"<sup>1</sup>.

¡Bienvenidos y bienvenidas, con alegría aprovechemos este material pedagógico, seamos multiplicadores de lo que aprendemos y experimentamos!



---

<sup>1</sup> Pontificio Consejo para los Laicos. Dignidad del Anciano y su misión en la Iglesia y en el mundo, 1998.

## ¿CÓMO DESARROLLAR ESTE CUADERNILLO?

La propuesta pedagógica para desarrollar el contenido temático consta de cuatro pasos o momentos: **ANALICEMOS, PARA PROFUNDIZAR, ACTUEMOS Y CELEBREMOS**, la cual busca fortalecer en los y las participantes habilidades sociales como: la capacidad de análisis, el diálogo, el trabajo en equipo, la creatividad y la comunicación.

### **Sugerencias para los formadores o facilitadores del proceso formativo**

1. Preparación de la agenda de trabajo, materiales y lugar donde se va a realizar la jornada, teniendo en cuenta que la formación con los adultos mayores exige un manejo del tiempo, de la temática y de la dinámica diferente a la utilizada con niños y jóvenes.
2. Acogida e inscripción de los participantes
3. Introducción del tema: saludo de bienvenida, objetivos del proceso de formación con los adultos mayores (retroalimentación) y de la jornada.
4. Dinámica de presentación de participantes e integración.
5. Ejercicio del ANALICEMOS: leer la historia y provocar el diálogo por grupos y las respuestas a las interrogantes planteadas, con el ánimo de hacer una síntesis de las ideas centrales e introducir el tema a desarrollar en la etapa PARA PROFUNDIZAR.
6. Dinámica, juego de relajación física o mental.
7. PARA PROFUNDIZAR: presentar el tema de manera clara y sencilla, apoyándose en una presentación en power point, en cartelones con ideas fuerza, o fotocopias que favorezcan la lectura por parte de los participantes. Promover un trabajo individual o grupal en el que realicen el ejercicio de DIALOGUEMOS, con el ánimo de reforzar los contenidos y facilitar el aprendizaje. El formador o facilitador puede apoyarse en otros autores que trabajen el tema.
8. Ejercicios físicos, cantos, relajación.
9. Desarrollar la etapa del ACTUEMOS, promoviendo la participación activa de los/las participantes.
10. Concluir con el CELEBREMOS, disponiendo un altar con la Biblia, una vela encendida, flores, y signos acordes con el tema.
11. Al final y comienzo de cada tema hacer recapitulación de los aprendizajes e integración con los objetivos y la temática global.



## Tema 1

### EL ANCIANO<sup>2</sup> EN LA BIBLIA

*“Ponte en pie ante las canas y honra el rostro del anciano...” (Lv.19, 32)*

**Objetivo:** Desde la Palabra de Dios, comprender el sentido y valor de la vejez con el ánimo de contribuir en la superación de su imagen negativa y reconocer los dones y frutos de esta etapa de la vida.

#### ANALICEMOS

##### ¿Tercera edad o terrible edad?<sup>3</sup>

La ancianidad, para sociedades antiguas, ha sido objeto de veneración sin lugar a dudas. Ser anciano era sinónimo de ser sabio, por aquello de la sabiduría que proveen los años vividos y la experiencia.

Las canas, los cabellos blancos, implicaban reverencia, respeto, reconocimiento y atención. El viejo era no sólo amado, sino muchas veces consultado como fuente de objetividad, de consejo divino, capaz de dirimir las cuestiones más difíciles que demandaran juicio.

Pero las sociedades modernas, más cultas y más civilizadas han marginado a los abuelos, sin importar ni siquiera cuál sea el consejo bíblico respecto de ellos. Ser viejo significa estar en la cuenta regresiva esperando el desenlace. Ser viejo significa estar fuera de juego. Ser viejo significa haber hecho ya la propia vida, y ahora sentarse sólo a ver cómo viven los otros, los jóvenes, los que tenemos todavía un lugar en el mundo.

Sin duda que la sociedad ha cambiado...Hace muchos años un excelente escritor argentino escribía una novela (A. Bioy Casares, El diario de la guerra del cerdo), en la que describía, en su género fantástico, a una hipotética sociedad del futuro que mataba a las personas mayores. Pero, claro, eso era literatura fantástica, o ciencia ficción, no realidad. Lo cierto es que la sociedad en que vivimos no mata a las personas mayores, pero los deja morir, muchas veces...



## Dialoguemos

¿Qué nos enseña esta reflexión sobre la tercera edad?

¿Cuál es el significado que le das a la vejez, y a tu vejez?

¿Piensas que la sociedad chilena deja morir a las personas mayores? ¿Cómo?

### PARA PROFUNDIZAR

#### El anciano en la Biblia<sup>4</sup>

La ancianidad no es el final ni el agotamiento de la vida espiritual, al contrario, es una reserva de riquezas, de experiencias, de capacidades para captar lo esencial e importante para nuestras vidas. Como Iglesia, debemos crear las oportunidades y alentar la manifestación de esta vitalidad, muchas veces callada, pero indispensable para los miembros que somos más jóvenes. Necesitamos encontrar nuevos motivos que den a los ancianos de nuestras familias y comunidades cristianas plenitud a lo "cotidiano". Toda persona posee una creatividad insospechada y casi ilimitada: ¡Hemos sido creados a imagen de Dios! Debemos favorecer esta creatividad en todas las etapas de la vida, mirando a la Palabra de Dios.

Ella nos aporta la luz de la verdad para sondear la plena dimensión espiritual, moral y teológica de esta etapa de la vida. La Sagrada Escritura considera la vejez como un don que se renueva y que debe ser vivido cada día en la apertura a Dios y al prójimo. Ya en el Antiguo Testamento se considera al anciano sobre todo como un maestro de vida: "¡Qué bien dice la sabiduría a los ancianos...! La corona de los ancianos es su rica experiencia, y el temor del Señor, su gloria" (Eclo 25, 7-8).

Además, el anciano tiene otra importante tarea: transmitir la Palabra de Dios a las nuevas generaciones: "Con nuestro oído, ¡oh Dios!, hemos oído; nos contaron nuestros padres la obra que tú hiciste en sus días" (Sal 44, 2). Al anunciar a los jóvenes la propia fe en Dios, él conserva la fecundidad de espíritu, que no decae con el declive de las fuerzas físicas: "En la vejez seguirá dando frutos, se mantendrá lozano y frondoso, para proclamar qué justo es el Señor, mi Roca, en quien no existe la maldad" (Sal 92, 15-16).

---

4 <http://somos.vicencianos.org/blog/2012/01/08/la-ancianidad-vista-desde-la-biblia-y-el-magisterio-de-la-iglesia/>



A estas tareas de los ancianos, corresponden los deberes de los jóvenes, o sea, el deber de escucharles: «No desprecies las sentencias de los ancianos» (Eclo 8, 11), “pregunta a tu padre, y te enseñará; a tus ancianos, y te dirán” (Dt 32, 7); y el de asistirles: “Hijo, acoge a tu padre en su ancianidad, y no le des pesares en su vida. Si llega a perder la razón, muéstrate con él indulgente y no le afrentes porque estés tú en plenitud de fuerza” (Eclo 3, 14-15).

No menos rica es la enseñanza del Nuevo Testamento, donde San Pablo presenta el ideal de vida de los ancianos mediante consejos “evangélicos” muy concretos sobre la sobriedad, dignidad, buen sentido, seguridad en la fe, en el amor y en la paciencia (cf. Tit 2, 2). Un ejemplo muy significativo es el del anciano Simeón, vivido en la espera y en la esperanza del encuentro con el Mesías, y para quien Cristo pasa a ser la plenitud de la vida y la esperanza del futuro para él y para todos los hombres. Al estar preparado con fe y humildad, sabe reconocer al Señor y canta con entusiasmo no una despedida de la vida, sino un himno de gracias al Salvador del mundo, en el umbral de la eternidad (cf. Lc 2, 25-32).

Veamos algunos puntos de referencia bíblicos, importantes e iluminadores para nuestra situación actual:

### 1) **Respeto al anciano** (Levítico 19,32)

En la Escritura, la estima del anciano se transforma en ley: «Ponte en pie ante las canas, [...] y honra a tu Dios». Además: «Honra a tu padre y a tu madre » (Dt 5, 16). Una exhortación delicadísima en favor de los padres, especialmente en la edad senil, se encuentra en el tercer capítulo del Eclesiástico (vv. 1-16), que termina con una afirmación muy grave: « Quien desampara a su padre es un blasfemo, un maldito del Señor quien maltrata a su madre ». Es preciso, pues, hacer todo lo posible para detener la tendencia, tan difundida hoy, a ignorar a los ancianos y a marginalizarlos.

### 2) **Conexión con el pasado:**

El Salmo 44 afirma: “Nuestros antepasados nos contaron la obra que realizaste en sus días, en los tiempos antiguos” (Sal 44 [43], 2). Las historias de los patriarcas son particularmente elocuentes al respecto. Cuando Moisés vive la experiencia de la zarza ardiente, Dios se le presenta así: «Yo soy el Dios de tu padre, el Dios de Abrahám, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob» (Ex 3,6). Dios



pone su propio nombre junto al de los grandes ancianos que representan la legitimidad y la garantía de la fe de Israel. El hijo, el joven encuentra a Dios siempre a través de los padres, de los ancianos, de sus antepasados.

### **3) La ancianidad como posibilidad de esperanza y vida plena:**

De nuevo los salmos nos lo advierten. “En la vejez seguirán dando fruto” (Sal 92 [91], 15). La potencia de Dios se puede revelar en la edad senil, incluso cuando ésta se ve marcada por límites y dificultades. «Dios ha escogido lo que el mundo considera necio para confundir a los sabios; ha elegido lo que el mundo considera débil para confundir a los fuertes; ha escogido lo vil, lo despreciable, lo que no es nada a los ojos del mundo para anular a quienes creen que son algo. De este modo, nadie puede presumir delante de Dios» (1 Cor 1,27-28). El designio de salvación de Dios se cumple también en la fragilidad de un cuerpo anciano, débil e impotente. Así, del vientre estéril de Sara y del cuerpo centenario de Abrahám nace el Pueblo elegido (cf. Rom 4,18-20). Y del vientre estéril de Isabel y de un viejo cargado de años, Zacarías, nace Juan el Bautista, precursor de Cristo.

### **4) Consideración sobre la fugacidad de la vida:**

El libro sapiencial del Eclesiástico nos recuerda: “Ten en cuenta a tu Creador en los días de tu juventud, antes de que lleguen los días malos y se acerquen los años de los que digas: «No me gustan»” (Eclesiástico 12,1). Este enfoque bíblico de la vejez impresiona por su objetividad. Además, como recuerda el salmista, la vida pasa en un soplo y no siempre es suave y sin dolor: «Setenta años dura nuestra vida, y hasta ochenta llegan los más fuertes; pero sus afanes son fatiga inútil, pues pasan pronto, y nosotros nos desvanecemos» (Sal 90 [89], 10).

### **5) Llamada a tener presente el carácter sagrado de la muerte:**

Abrahán expiró; murió en buena vejez, colmado de años, y fue a reunirse con sus antepasados (Gn. 25,7). Este pasaje bíblico tiene gran actualidad. El mundo contemporáneo ha olvidado la verdad sobre el valor de la vida humana -verdad grabada por Dios, desde el principio, en la conciencia del hombre-, y, con ella, el sentido pleno de la ancianidad y la muerte. La muerte ha perdido su carácter sagrado, su significado de paso, de puerta que se abre a la comunión con Dios y nuestros progenitores en la fe. Se ha transformado en tabú: se hace lo posible para que pase desapercibida. Su telón de fondo también ha cambiado: se muere cada vez menos en casa

y más en el hospital o en una institución, lejos de la familia o de la propia comunidad. Pero el Hijo de Dios hecho hombre trastocó en la cruz el significado de la muerte. Él nos ha abierto de par en par las puertas de la esperanza: «Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y todo el que esté vivo y crea en mí, jamás morirá» (Jn 11,25-26). A la luz de estas palabras, la muerte que ya no es condena, ni necia conclusión de la vida en la nada se revela como el tiempo de la esperanza viva y cierta del encuentro cara a cara con el Señor.

#### 6) **La ancianidad tiempo de verdadera sabiduría de la vida:**

De nuevo el libro de los Salmos nos enseña a ver y a orar. “Enséñanos a calcular nuestros días, para que adquiramos un corazón sabio” (Sal 90 [89], 12). Uno de los «carismas» de la longevidad, según la Biblia, es la sabiduría, aunque no es una prerrogativa automática de la edad. Es un don de Dios que el anciano debe acoger y proponerse como meta, para alcanzar esa sabiduría del corazón que permite «saber contar los propios días», es decir, vivir con sentido de responsabilidad el tiempo que la Providencia concede a cada cual. Núcleo de esta sabiduría es el descubrimiento del sentido más profundo de la vida humana y del destino trascendente de la persona en Dios.

#### 7) **La ancianidad tiempo para la confianza en Dios:**

“A ti, Señor, me acojo; no quede yo avergonzado para siempre” (Sal 71 [70], 1). Este salmo, que destaca por su belleza, es sólo una de las muchas oraciones de ancianos que encontramos en la Biblia. Es un bello testimonio de los sentimientos religiosos del alma orante del anciano/a. La oración es el camino real para una comprensión de la vida según el espíritu, propia de las personas mayores. La ancianidad es la época privilegiada para la confianza y el abandono en Dios.

### Dialoguemos

Según la Biblia, ¿Quién es un anciano?

¿Cuáles son los consejos evangélicos que da San Pablo a los ancianos en su carta a Tito, 2,2 ?

¿Cómo son considerados los ancianos o personas de edad en su familia, en su club o comunidad parroquial?



## ACTUEMOS

Construyamos juntos y juntas un mural llamado “En la vejez seguirás dando fruto”, puede ser en cartulina, papelógrafo, tela o algún material reciclable. En grupos de cuatro personas destacar los nombres de los ancianos y ancianas de la familia o comunidad así como sus consejos o aportes. Escribirlos (nombre y mensaje) en papeles de colores en forma de flores, círculos, corazones, u otras imágenes, luego pegarlos en el mural.

## CELEBREMOS

Dar gracias a Dios por los dones y aportes de nuestros ancianos y ancianas visibles en el mural: “En la vejez seguirás dando fruto”, recordar su presencia compartiendo alguna experiencia, terminar orando.

### Oración de un anciano (Salmo 71)

A ti, Yahveh, me acojo, ¡no sea confundido jamás!

¡Por tu justicia sálvame, libérame! tiende hacia mí tu oído y sálvame!

¡Sé para mí una roca de refugio, alcázar fuerte que me salve, pues mi roca eres tú y mi fortaleza.

¡Dios mío, líbrame de la mano del impío, de las garras del perverso y del violento!

Pues tú eres mi esperanza, Señor, Yahveh, mi confianza desde mi juventud.

En ti tengo mi apoyo desde el seno, tú mi porción desde las entrañas de mi madre; ¡en ti sin cesar mi alabanza!

Soy el asombro de muchos, mas tú eres mi seguro refugio.

Mi boca está repleta de tu loa, de tu gloria todo el día.

A la hora de mi vejez no me rechaces, no me abandones cuando decae mi vigor.

Porque de mí mis enemigos hablan, los que espían mi alma se conciertan:

«¡Dios le ha desamparado, perseguídle, apresadle, pues no hay quien le libere!»



¡Oh Dios, no te estés lejos de mí, Dios mío, ven pronto en mi socorro!

¡Confusión y vergüenza sobre aquellos que acusan a mi alma; cúbranse de ignominia y de vergüenza los que buscan mi mal!

Y yo, esperando sin cesar, más y más te alabaré;

publicaré mi boca tu justicia, todo el día tu salvación.

Y vendré a las proezas de Yahveh, recordaré tu justicia, tuya sólo.

¡Oh Dios, desde mi juventud me has instruido, y yo he anunciado hasta hoy tus maravillas!

Y ahora que llega la vejez y las canas, ¡oh Dios, no me abandones!, para que anuncie yo tu brazo a todas las edades venideras, ¡tu poderío

y tu justicia, oh Dios, hasta los cielos! Tú que has hecho grandes cosas, ¡oh Dios!, ¿quién como tú?

Tú que me has hecho ver tantos desastres y desgracias, has de volver a recobrarne. Vendrás a sacarme de los abismos de la tierra,

sustentarás mi ancianidad, volverás a consolarme,

Y yo te daré gracias con las cuerdas del arpa,

por tu verdad, Dios mío; para ti salmodiaré a la

cítara, oh Santo de Israel.



Exultarán mis labios cuando salmodie para ti, y mi alma, que tú has rescatado.

También mi lengua todo el día musitará tu justicia: porque han sido avergonzados, porque han enrojecido, los que buscaban mi desgracia.



## Tema 2

### LAS PERSONAS MAYORES EN LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA

***“La Iglesia aún os necesita. Ella aprecia los servicios que podéis seguir prestando en múltiples campos de apostolado, cuenta con vuestra oración constante, espera vuestros consejos fruto de la experiencia, y se enriquece del testimonio evangélico que dais día tras día.” (B. Juan Pablo II)***

#### **Objetivo:**

Revisar cómo el magisterio de la Iglesia Católica en sus encíclicas, documentos, cartas y decretos, está atento a las realidades y necesidades de las personas mayores, a su dignificación y a la promoción y defensa de sus derechos fundamentales.

#### **ANALICEMOS**

##### **La Iglesia no callará injusticias contra ancianos en Nicaragua**

La iglesia católica nicaragüense se pronunció este domingo contra la agresión a ancianos que reclaman una pensión mínima, perpetrada el sábado por grupos afectos al Gobierno y advirtió que "no callará" ante la injusticia.

"Como no íbamos a elevar nuestra voz ante un acto injusto en contra de esos ancianos que nos están dando un ejemplo por ellos y por el futuro nuestro, como íbamos a callar", dijo el obispo auxiliar de Managua, monseñor Silvio Báez.

El religioso calificó de "turbas vulgares y violentas" a supuestos seguidores del presidente Daniel Ortega que el sábado dieron una golpiza con bates de béisbol a los ancianos y jóvenes universitarios que les acompañaban en un campamento improvisado.

Unas dos mil personas se congregaron en la catedral de Managua, entre ellos jóvenes universitarios que fueron agredidos junto a los ancianos, y que buscaron refugio en el templo por temor a represalias

Báez y el arzobispo de Managua, Leopoldo Brenes, llegaron al lugar donde se produjeron los incidentes y "como pastores hablamos con todos y dimos una palabra en nombre de Dios" pero los muchachos de la juventud sandinista "nos interrumpieron gritando queremos la paz".



El religioso, un duro crítico del gobierno, manifestó que "no nos importa" lo que digan de los obispos por alzar la voz ante las injusticias.

En el atrio de la catedral decenas de personas llevaron víveres, agua y medicinas para apoyar la lucha de los ancianos que reclaman por su pensión reducida.

El presidente del Instituto Nicaragüense de Seguro Social (INSS), Roberto López, declaró que esa entidad no tiene fondos para pagar una pensión reducida de 133 dólares cuyo costo anual sería de 95 millones de dólares.

El presidente Daniel Ortega, manifestó la noche del domingo que continuará entregando un "bono solidario" a más de 8.000 personas con entre 250 y 749 cuotas al Seguro Social.

(Tomado de [www.noticiasterra.cl](http://www.noticiasterra.cl), 23 de junio de 2013)

## Dialoguemos

¿Qué nos enseña esta noticia?

¿Cómo reacciona la Iglesia frente a esta situación?

¿Qué acciones realiza?

### PARA PROFUNDIZAR

Para la Iglesia, el tema de la vejez no ha sido objeto específico de su magisterio, son pocas las encíclicas, cartas, decretos o documentos que la mencionan. Esta, como la sociedad en su conjunto, no ha considerado a las personas mayores como un grupo específico en su enseñanza teológico-pastoral, siempre las ha mirado como parte del colectivo social necesitado de ayuda y de atención. Es a partir de los años setenta cuando las ciencias humanas comienzan a abordar de forma específica esta etapa de la vida. Por ello, hasta el pontificado de Juan Pablo II no se encuentra un tratamiento amplio y específico sobre un problema que se acrecienta y complejiza cada vez, debido al incremento en el envejecimiento de la población y a las demandas que exigen las personas mayores.

Haremos un breve recorrido por los mensajes más destacados que hacen referencia a los ancianos:



## DESDE PÍO XII HASTA JUAN PABLO II

- **Pío XII** hace mención a San Clemente (1Cor. 1 entre los años 93 y 97 D.C.) quien refiere el cumplimiento de los deberes familiares, dando el honor debido a los ancianos.
- Encuadra sus alocuciones dentro de su enseñanza sobre la familia, fundamento de la sociedad y escuela de virtudes, llama a la santidad y a ejercer la autoridad que tiene el hombre como padre y patriarca.
- Exhorta a los hijos a cumplir con el precepto “honrar al padre y a la madre” y a los ancianos a rezar el rosario, en especial a las abuelas, quien recorre las cuentas con sus dedos gastados y reza por todos como último servicio de gratitud que presta a la familia y que corona sus obras.
- **Juan XXIII** no hace alusión directa a los ancianos, se deduce que su pensamiento sobre la vejez, se encuentra implícito en el tema de la familia o en lo referente a los necesitados.

### CONCILIO VATICANO II: Punto de partida, la familia.

La Constitución Gaudium et Spes del Vaticano II apenas alude específicamente a los ancianos, pero hace una descripción de la familia, «fundamento de la sociedad», «en la que coinciden distintas generaciones que se ayudan mutuamente a lograr una mayor sabiduría y a armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social» (No. 52). Insiste en la necesidad de ayudar a «ese anciano abandonado de todos» (No. 27) y en la obligación de «garantizar la subsistencia y la dignidad humana de los que, sobre todo por razón de enfermedad o de edad, se ven aquejados por graves dificultades» (No. 66). Finalmente, alude a la obligación de piedad filial y de agradecimiento hacia los padres, para asistirlos en «las dificultades de la existencia y en la soledad de la vejez» (No. 48).

En el Decreto Apostolicam Actuositatem se subraya la necesidad de «proveer a los ancianos, no sólo en lo indispensable, sino procurarles los medios justos del progreso económico» (No. 11) y el Decreto Presbyterorum Ordinis, del mismo Vaticano II, afirma la necesidad de que las diócesis proporcionen seguridad social para la protección de los sacerdotes en su vejez (No. 21).

**PABLO VI** en la Encíclica Octogesima Adveniens (1971), afirma el derecho de toda persona a una asistencia en caso de enfermedad o jubilación, insistiendo en la existencia de «nuevos pobres»,



entre los que cita a los ancianos (No. 15). Invita a revalorizar la importancia familiar para conseguir el bienestar psíquico y moral del individuo, particularmente de los más vulnerables: El niño, el anciano, el enfermo, por el solo hecho de no ser productivos, quienes se encuentran relegados en cierto modo por una mentalidad que no está de acuerdo a una concepción justa del hombre ni con el espíritu cristiano.

Pablo VI comienza con un sentimiento de cercanía a todos los que sufren soledad, la incomprensión y la falta de fuerza de antaño, exponentes de la nueva realidad del jubilado o persona mayor y pondera el apostolado de Vida Ascendente que hace que las personas en la vejez se puedan reencontrar con lo esencial y devolverles la fe y la esperanza.

**Juan Pablo II** contiene en su abundantísimo magisterio y enseñanza múltiples referencias a los problemas de la vejez. En la *Laborem Exercens* (1981) reafirma el derecho a un seguro de ancianidad, que tenga como objetivo asegurar la vida y la salud de los trabajadores y de sus familiares (No. 19). En la *Sollicitudo rei socialis* (1987) insiste en el reconocimiento de los derechos humanos de toda persona, «hombre o mujer, niño, adulto o anciano» (No. 33). Finalmente, *Centessimus annus* (1991) insiste en la necesidad de prestar ayuda a todos aquellos que quedan marginados de la evolución de la sociedad y de la historia, en ese tercer mundo también vigente en el seno de los países desarrollados, con una especial referencia a los ancianos (No. 33).

En la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (1988), posterior al Sínodo de Obispos dedicado a la familia, Juan Pablo II alude con cierta amplitud al tema de los ancianos. Subraya, por una parte, la existencia de culturas «que manifiestan una singular veneración y un gran amor por el anciano» y en donde «lejos de ser apartado por la familia o de ser soportado como un peso inútil, el anciano permanece integrado en la vida familiar, sigue tomando parte activa y responsable, aun debiendo respetar la autonomía de la nueva familia». Por el contrario, otras culturas, «especialmente como consecuencia de un desordenado desarrollo industrial y urbanístico, han llevado y siguen llevando a los ancianos a formas inaceptables de marginación, que son fuente a la vez de agudos sufrimientos para ellos mismos y de empobrecimiento espiritual para tantas familias». La Iglesia debe ayudar para descubrir y valorar la misión de los ancianos, que «ayuda a clarificar la escala de valores» y la continuidad de las generaciones: «¡cuántos niños han hallado comprensión y amor en los ojos, palabras, caricias de los ancianos!» (No. 27). En el n. 46 afirma el derecho de los ancianos a una vida y a una muerte dignas y, al



insistir en la acción social que debe realizar la familia y su "opción preferencial" por los pobres y los marginados, subraya sus responsabilidades hacia varios grupos vulnerables, entre los que cita a los ancianos (Nos. 47, 71 y 77).

Finalmente, Familiaris Consortio subraya los importantes valores presentes en los ancianos: la profundización y fidelidad en su amor conyugal, su disponibilidad hacia los demás, «la bondad y la cordura acumulada». E insiste en las dificultades de la vida de las personas de edad: «La dura soledad, a menudo más psicológica y afectiva que física, por el progresivo decaimiento de las fuerzas, por la amargura de sentirse como un peso para los suyos, por el acercarse de los últimos momentos de la vida» (No. 77). Todas estas reflexiones llevarán a Juan Pablo II, en la Carta de los Derechos de la Familia (1983), a formular: «Las personas ancianas tienen el derecho a encontrar dentro de su familia o, cuando esto no sea posible, en instituciones adecuadas, un ambiente que les facilite vivir sus últimos años de vida serenamente, ejerciendo una actividad compatible con su edad y que les permita participar en la vida social» (art. 9).

Es también importante la Exhortación Apostólica Christifideles laici (1988), dedicada a la misión de los laicos en la Iglesia y en donde Juan Pablo II aborda el tema de la ancianidad. Alude, en primer lugar, a la tradición bíblica que fue tan sensible a los valores de los ancianos, actitud que debe ser seguida por la Iglesia hacia esas personas «muchas veces injustamente consideradas inútiles, cuando no incluso como carga insoportable». La Exhortación constata «el acrecentado número de personas ancianas en diversos países del mundo, y la cesación anticipada de la actividad profesional y laboral», y el peligro de las personas de edad de «refugiarse nostálgicamente en un pasado que no volverá más, o de renunciar a comprometerse en el presente por las dificultades halladas en un mundo de continuas novedades». Por el contrario, los ancianos tienen una misión en la Iglesia y en la sociedad ya que no existen «interrupciones debidas a la edad», y «la entrada en la tercera edad ha de considerarse como un privilegio». No deben sentirse al margen de la vida de la Iglesia y de la sociedad, ni «elementos pasivos de un mundo en excesivo movimiento», «no obstante, la complejidad de los problemas que debéis resolver y el progresivo debilitamiento de las fuerzas, y a pesar de las insuficiencias de las organizaciones sociales, los retrasos de la legislación oficial, las incomprensiones de una sociedad egoísta». Las personas mayores deben «ser sujetos activos de un período humana y espiritualmente fecundo de la existencia humana. Tenéis una misión que cumplir, una ayuda que dar» (No. 48).



Hay, además, una gran multiplicidad de discursos y alocuciones dedicados a los problemas de la ancianidad en donde Juan Pablo II insiste en la dignidad personal inherente a toda persona de edad; en que la relación con los ancianos puede servir para fomentar una humanización de las relaciones personales; en la exigencia de agradecimiento a nuestros mayores; en la responsabilidad eclesial para defender y promover su importancia en la vida social y en la comunidad creyente y en la atención religiosa que debe dárseles

Finalmente, la última Encíclica *Evangelium Vitae* (1995) se refiere con bastante atención al problema de la ancianidad, especialmente en relación con la eutanasia, tema muy ampliamente tratado por este documento magisterial. Reconoce que la Biblia no contiene referencias sobre la problemática actual en torno a las personas ancianas y enfermas. El mensaje bíblico pondera los valores de sabiduría y experiencia existente en los ancianos en que «la vejez está marcada por el prestigio y rodeada de veneración», presentando los tiempos mesiánicos como aquellos en que «no habrá jamás... viejo que no llene sus días» (Is 65,20). La enfermedad y la proximidad a la muerte deben vivirse como un acto de confianza en las manos de Dios y no deben empujar al anciano «a la desesperación y la búsqueda de la muerte, sino a la invocación llena de esperanza» (No. 46).

En este contexto aborda uno de los temas más preocupantes de la sociedad actual, especialmente de los países técnicamente desarrollados, el de la situación de las personas de edad. Afirma que «la marginación o incluso el rechazo de los ancianos son intolerables». Insiste en la gran importancia de su presencia o cercanía a la familia y en el enriquecimiento que puede surgir de esa comunicación entre las distintas generaciones. Por ello insiste en que debe haber un «pacto» entre las generaciones, por el que los padres ancianos encuentren en los hijos la acogida y solidaridad que estos mismos recibieron cuando eran niños, ya que «el anciano no se debe considerar sólo como objeto de atención. También él tiene que ofrecer una valiosa aportación al Evangelio de la vida» (No. 94). La Encíclica afirma con dureza que una mentalidad que no asume el valor de los «débiles» «es ignominiosa y totalmente reprobable, porque pretende medir el valor de una vida humana siguiendo parámetros de "normalidad" y de bienestar físico» (No. 63).

**El Pontificio Consejo para los Laicos**, en el Documento *la Dignidad del Anciano y su Misión en la Iglesia y en el Mundo* (1998), profundiza en la problemática de los mayores como “problemas de todos”, da un sentido y valor a la vejez y sienta las bases para la Pastoral de los Adultos Mayores.



En el Capítulo IV hace mención de los deberes de la Iglesia de “anunciar a los ancianos la buena noticia de Jesús, como se lo reveló a Simeón y a Ana”, y ofrecer a los ancianos la posibilidad de encontrarse con Cristo, ayudándoles a redescubrir el significado de su propio bautismo, por medio del cual, a través de Cristo encuentren el sentido de su propio presente y futuro llenos de esperanza; que los ancianos adquieran una viva conciencia de evangelizadores; promover la espiritualidad de ese continuo renacer como Jesús indica a Nicodemo (Jn 3, 5).

En el Capítulo V, da las Orientaciones para una Pastoral de los Ancianos, en donde destaca que la comunidad eclesial está llamada a responder a las expectativas de participación de los ancianos, valorizando el “don” que ellos representan como testigos de la tradición de fe, maestros de vida y agentes de caridad. Y debe, por tanto, sentirse llamada a reconsiderar la Pastoral del Anciano como espacio abierto a la acción y colaboración de los mismos ancianos.

Entre los ámbitos que más favorecen el testimonio de los ancianos en la Iglesia, menciona: El campo de la caridad, el apostolado, la liturgia, las Asociaciones y Movimientos Eclesiales, la familia como el lugar natural en el cual se nace y se muere. Además de la contemplación y la oración, y formación de agentes como una necesidad de despertar vocaciones para el trabajo de y para adultos mayores.

Durante el Pontificado del **Papa Benedicto XVI**, el tema no fue tratado de forma específica. En algunos discursos y visitas a hogares geriátricos resalto el valor de la vejez y el compromiso de la Iglesia de atender a los ancianos enfermos y marginados.

En el Magisterio eclesial latinoamericano, se conocen dos textos publicados por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM): El documento No. 133 sobre Liderazgo del Anciano en América Latina y El Caribe(1994), y el No. 6: Adultos Mayores en América Latina y El Caribe (1999), en los cuáles desde la metodología del ver, juzgar y actuar no sólo hace visible la realidad de marginación y empobrecimiento que viven las personas mayores en el continente, sino que resalta su aporte a la Iglesia, a la familia y a la sociedad, reconociendo sus dones y tareas. Recogen además experiencias en temas pastorales y gerontológicos que se desarrollan en algunos países como: Perú, Cuba, Chile, México, entre otros. Entregan también algunas orientaciones pastorales a la luz de los documentos de Puebla y Santo Domingo.

**El Documento de Aparecida**, en los números 447 a 450, describe a la ancianidad como un bien, no como una “desgracia”. Reconoce que el ser anciano en el contexto cultural de la



postmodernidad es hacer referencia a algo pasado de moda, envejecido, sin voz. Denuncia como en el esquema neoliberal, muchos de ellos son una carga económica por el creciente aumento de la expectativa de vida y los cuidados de salud que implican las personas mayores. Aún en el seno de muchas familias hay exclusión de abuelos y familiares mayores. Los asilos y los geriátricos se han convertido en verdaderos “depósitos de viejos”. Estas son algunas de las realidades que Aparecida desarrolla y lee en clave de inclusión de nuestros mayores en la familia, la sociedad y las iglesias. Propone el diálogo intergeneracional, el respeto y la gratitud por los ancianos, el reconocimiento de sus fatigas y su atención humana y espiritual.

### Dialoguemos

- Enumere tres preocupaciones presentadas por el Beato Juan Pablo II respecto al tema de la vejez y las personas ancianas.
- Describa los aprendizajes que nos deja la exhortación apostólica Familiaris Consortio sobre los ancianos.
- ¿De qué manera estas reflexiones iluminan el trabajo pastoral o social que realizan hoy en día con los adultos mayores?

### ACTUEMOS

Teniendo en cuenta las reflexiones y diálogos anteriores, pedir a cada club o grupo de pastoral del adulto mayor elaborar un papelógrafo que dé cuenta de lo siguiente:

- El trabajo pastoral que realiza la Iglesia Diocesana en beneficio de sus adultos mayores.
- Las acciones pastorales que quisieran realizar para relevar a las personas mayores.

Realizar un plenario y recoger conclusiones.

### CELEBREMOS

Terminamos la jornada, agradeciendo las acciones pastorales que realiza la Iglesia diocesana y parroquial a favor de las personas mayores, pidiendo renovación de las mismas, orando con la oración que el Papa Benedicto XVI invitaba a rezar en familia:





Señor Jesús, tu naciste de la Virgen María, hija de San Joaquín y Santa Ana.

Mira con amor a los abuelos de todo el mundo.

¡Protégelos! son una fuente de enriquecimiento para las familias, para la Iglesia y para toda la sociedad.

¡Sostenlos! Que cuando envejecan sigan siendo para sus familias pilares fuertes de la fe evangélica, custodios de los nobles ideales, hogareños, tesoros vivos de sólidas tradiciones religiosas haz que sean maestros de sabiduría y valentía que transmitan a generaciones futuras los frutos de su madura experiencia humana y espiritual.

Señor Jesús, ayuda a las familias y a la sociedad a valorar la presencia y el papel de los abuelos. Que jamás sean ignorados o excluidos, sino que encuentren respeto y amor.

Ayúdales a vivir serenamente y a sentirse acogidos durante todos los años de vida que les concedas. María, Madre de todos los vivientes, cuida constantemente a todos los abuelos, acompáñalos durante su peregrinación terrena y con tus oraciones obtén que todas las familias se reúnan un día en nuestra patria celestial, dónde esperas a toda la humanidad para el gran abrazo de la vida sin fin. Amén



### Tema 3

## LA DIGNIDAD Y DERECHOS EN LAS PERSONAS MAYORES

*"No tengo derecho a decir o hacer nada que disminuya a un hombre ante sí mismo. Lo que importa no es lo que yo pienso de él, sino lo que él piensa de sí mismo. Herir a un hombre en su dignidad es un crimen"*  
Saint-Exupery

### Objetivo:

Comprender el significado de dignidad humana, en especial desde la ética cristiana, y su importancia a la hora de entender los derechos humanos de las personas mayores.

### ANALICEMOS

#### El viejo abuelo y el nieto (Cuento de Tolstoi)

El abuelo se había hecho ya muy viejo. Sus piernas no le obedecían, sus ojos ya no veían ni sus oídos oían, y además carecía de dientes. Cuando comía, la comida se le caía de la boca. El hijo y la nuera dejaron de sentarle a la mesa y le servían las comidas detrás de la estufa.

En cierta ocasión le llevaron la cena en un cuenco y cuando el anciano fue a cogerlo, se le cayó al suelo y se le hizo añicos. La nuera empezó a quejarse de su suegro, diciendo que lo rompía todo, y juró que desde aquel día le daría de comer en un balde de lavar los platos. El anciano se limitó a suspirar sin decir nada.

Poco después, el marido y su esposa vieron a su hijo pequeño jugando en el suelo con algunas planchas de madera; estaba intentando construir algo.

Movido por la curiosidad, el padre le preguntó:

"¿Qué estás haciendo, Misha?" y Misha respondió: "papá, estoy fabricando un balde para daros de comer en él cuando tú y mamá seáis viejos".

El marido y la mujer se miraron y empezaron a llorar, sintiéndose avergonzados de haber tratado así al abuelo.

### Dialoguemos

¿Qué nos enseña el relato del viejo abuelo?

¿Actualmente existirán personas que viven esta realidad?

¿Qué relación tiene este relato con el tema la dignidad y los derechos?



## PARA PROFUNDIZAR

### Los derechos humanos y la dignidad de la vida humana<sup>5</sup>

La Declaración Universal de los Derechos Humanos comienza afirmando que «el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables constituye el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo». Estas palabras señalan que todos los derechos humanos proceden y se basan en la dignidad de toda vida humana, sin ninguna distinción, por lo que esta dignidad no puede dejar de ser reconocida en todas las circunstancias y condiciones. La dignidad afirma la especificidad del ser humano; es el «valor de los valores», aquel que da cuenta de todos los demás y en el cual los demás se fundamentan (Wils).

Sin embargo, la reiterada utilización de la palabra dignidad en las circunstancias más diversas y opuestas ha llevado a que exista una cierta ambigüedad sobre su significado. Para las distintas corrientes éticas relativistas, el respeto a la vida humana no es algo incondicional, puesto que la vida sólo es estimada en la medida de que sea capaz de sentir placer, en función de su utilidad, de su capacidad para tomar decisiones o para intervenir activamente en la vida social. Para la ética personalista u objetivista, todo ser humano posee una dignidad que le corresponde como algo propio, cualquiera que sea su grado de desarrollo, su salud física o mental, etc.

Para los griegos, la dignidad era la presencia de lo divino en el alma humana (Platón); para los romanos, el carácter distintivo del hombre respecto a los animales (Cicerón). Con el cristianismo, el hombre es el único ser que ha sido hecho a imagen y semejanza de Dios; en esto reside su dignidad. San Agustín, San Buenaventura y Santo Tomás se ocuparon ampliamente del tema de la dignidad humana. Para Kant (filósofo alemán), la dignidad es la expresión del carácter absoluto del ser humano, es algo que no tiene precio y que, por tanto, no puede comprarse ni venderse.

En la actualidad se suelen distinguir varios niveles o tipos de dignidad humana. Hay una «dignidad ontológica», que se fundamenta en el mero hecho de ser humano: esta dignidad humana es un atributo que se predica universalmente del ser humano independientemente de sus caracteres físicos, naturales o morales. Es algo que radica en su ser y no en su obrar, de tal

---

<sup>5</sup> Artículo de Eduardo García Peregrin, Catedrático de la Universidad de Granada, Master en bioética. Ver [www.ideal.es/101208](http://www.ideal.es/101208).



manera que es algo irrenunciable y constitutivo, por lo que siempre merece el respeto debido; tiene un carácter absoluto que no admite el más o el menos. Pero también se habla de una «dignidad ética», relacionada con la naturaleza de nuestros actos, de forma que un ser humano puede llegar a no tener este tipo de dignidad, bien porque obra 'indignamente' o porque no tiene capacidad de actuar (no nacidos, enfermos terminales, etc.). Desde esta perspectiva, es una dignidad añadida o complementaria, pero no ontológica ni axiológica.

Se utiliza también el término «dignidad volitiva», relacionada con el ejercicio de la libertad. Tampoco es una dignidad absoluta: cuando una persona pierde su capacidad intelectual o se le priva de libertad, esta dignidad desaparece. Por último, hay también una «dignidad teológica» elaborada en referencia a Dios: la dignidad de toda vida humana reside en que es imagen y semejanza de Dios. La dignidad del hombre se encuentra en su elevación a la categoría de hijo de Dios. «El hombre ha sido creado a imagen de Dios, en el sentido de que es capaz de conocer y amar libremente a su propio Creador. Es la única criatura sobre la tierra a la que Dios ama por sí misma, y a la que llama a compartir su vida divina, en el conocimiento y en el amor. El hombre, en cuanto creado a imagen de Dios, tiene la dignidad de persona: no es solamente algo, sino alguien capaz de conocerse, de darse libremente y de entrar en comunión con Dios y las otras personas.» (Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, No. 66. cfr. también Catecismo de la Iglesia Católica, Nos. 355-357).

Como vemos, la dignidad humana es un término polisémico cuyo contenido difiere según contextos y autores. De aquí la importancia de su definición a la hora de defender los derechos humanos, de todos los seres humanos. Una dignidad que no sea una dignidad ontológica, constitutiva de cualquier ser humano, podrá ser pisoteada impunemente incluso en nombre de una ley que se fundamente sólo en una dignidad ética o en una dignidad volitiva. Todos somos testigos de cómo sistemáticamente se niegan los derechos humanos a ciertos seres humanos a los que se ha despojado previamente de su dignidad, bien por no haber nacido todavía, bien por considerarlos como no productivos, o por otra serie de circunstancias muy diversas.

Frente a esta situación, en el siglo XXI están apareciendo nuevos conceptos de dignidad. La dignidad humana es una «dignidad vulnerable», que debe estar ligada a nuestra propia vulnerabilidad considerada como un bien humano, a la conciencia de micro-vulnerabilidad que es típica del individuo humano, pero también a la de macro-vulnerabilidad, del cosmos en su



conjunto. Por eso, esta dignidad se complementa con la «dignidad global» que engloba no sólo a los seres humanos presentes, sino también a las generaciones futuras, de las que debemos sentirnos plenamente responsables con nuestra actuación. Concluyendo, el concepto de dignidad es una cuestión abierta, que requiere la tarea de seguir pensando a la luz de los nuevos planteamientos antropológicos y de la globalización en que estamos inmersos, pero siempre será necesaria su consideración como un bien de tipo ontológico al que no podremos renunciar en ninguna circunstancia.

## Dialoguemos

¿Cuáles son las características de la dignidad humana?

¿Desde la ética cristiana, cómo se define la dignidad humana?

¿Qué relación hay entre dignidad humana y derechos humanos?

## ACTUEMOS

En un trabajo grupal y en equipo, identifiquemos los tratos indignos y las violaciones de los derechos humanos a los que son sometidas las personas mayores de nuestra comunidad. Luego propongamos tres acciones que como comunidad podríamos desarrollar. Socializamos los resultados a través de un sociodrama o representación corta.

## CELEBREMOS

Concluir la jornada con un minuto de silencio por las personas mayores que han muerto en soledad, abandono, falta de atención médica, etc. y con el rezo de la Oración por los Derechos Humanos.



Padre de todos, te damos gracias porque todos los hombres, mujeres y niños nacemos libres e iguales en dignidad y derechos. Ayúdanos a vivir en tu presencia como hermanos y hermanas.

Señor Jesús, llegaste entre nosotros como uno más y no te aceptamos. Todavía hoy en muchos países, a multitudes de nuestros hermanos y hermanas se le niegan sus derechos humanos. Tú sigues siendo crucificado en ellos. Perdónanos y sálvanos.

Espiritu Santo, luz de nuestros corazones, ven y enséñanos la sabiduría que nace de nuestra dignidad de hijos e hijas de Dios. Danos poder para crear un mundo donde quepamos todos.

Señor, ya que nacemos seres libres, deja que permanezcamos libres hasta que retornemos a Ti.

